

Parte Oficial de Guerra

Sin novedades dignas de mención

Actividad de la aviación

Se bombardeó eficazmente por nuestras escuadras, los objetivos militares del puerto de Alicante.

Salamanca, 23 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Quedan suprimidas las Jefaturas Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. en las capitales de provincia

El «Boletín del Movimiento», Falange» y llevarán el nombre de publica una Orden de la Secretaría General, en la cual se dispone la supresión de las Jefaturas Locales de las capitales de provincia, cuyos servicios quedarán absorbidos por las correspondientes provinciales.

Este local, además del espacio suficiente para oficina despacho del Delegado de Distrito, tendrá un departamento para reunión de los afiliados y pequeña biblioteca.

La Administración de la Jefatura Local se integrará en la Administración provincial, para todos los efectos.

Del archivo de la Jefatura Local (salvo el fichero de afiliados) se hará cargo la Secretaría Provincial, en la cual podrá delegar el Jefe Provincial, si le pareciera oportuno, la cuestión política de la capital.

El Secretario local, tendrá la categoría de Delegado Provincial de servicio. Los demás cargos que se mencionan: Delegados de Distritos, de Sección, y Encargados de Calle no tendrán jerarquía alguna en la Organización.

Misión destacada y principalísima del Secretario Local, será la creación de las casas para Oficina de Distrito, las cuales se llamarán «Hogares de

La emisora del Vaticano radiará los escrutinios del cónclave

Ciudad del Vaticano.—Ayer ha recibido el Sacro Colegio al representante de Polonia, que ha llegado a Roma para asistir a los funerales que se están celebrando por el alma de Pio XI.

Ciudad del Vaticano.—La emisora del Vaticano, durante los días que dure el cónclave, se encargará de radiar los escrutinios de las sucesivas votaciones.

El lunes se reunirá el Gobierno francés en Consejo

París.—Para el lunes próximo, a las cuatro de la tarde, está convocada el Consejo de Ministros, al que se concede excepcional importancia por los asuntos que serán objeto de deliberación. Se cree que una de las cuestiones a tratar será la relación con la situación de Francia en relación con la España Nacional.

Londres.—Se espera con enorme interés el resultado del Consejo de ministros que el próximo lunes se celebrará en París, dada la importancia de las cuestiones de índole internacional que en estos momentos están pendientes.

París.—El Presidente del Consejo,

jo, señor Daladier, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Bonnet. Se supone que en ella fueron abordados los temas que la situación internacional plantea, estudiándose las posibles soluciones a los mismos.

La reorganización de Memel

Memel.—Noticias procedentes de ésta dan a conocer que el Jefe del Partido Nacional-socialista alemán, Neumann, ha ordenado sea creada una organización especial para las juventudes alemanas de Memel.

Campaña antisemita en Hungría

Budapest.—El primer Ministro húngaro ha manifestado que nadie podrá impedir que se lleven a cabo las órdenes últimamente legisladas contra los judíos.

Hizo constar, también, que el Gobierno, para tomar tal decisión no había sido presionado por ninguna potencia extranjera, si no que había obedecido simplemente a una necesidad que se imponía para el mejor desenvolvimiento de la nación húngara.

«Ironías de la vida»

Berlín.—Un periódico berlinés y con el título «Ironías de la vida» comenta el hecho de que hayan sido las autoridades francesas las encargadas de practicar la detención de varios de los llamados oficiales de las brigadas internacionales que luchaban en España, los cuales han sido puestos a disposición de los tribunales franceses.

El periódico termina diciendo que estos individuos debían ser conducidos a la España nacional.



VICTORIAS DE ESPAÑA

CADA día nos trae la emoción de una nueva conquista para España, a cada hora se perfila más y más la línea ascendente de nuestra influencia de fronteras allá, sin que basten a desviarla los desesperados forcejeos, las intrigas, tramadas en la desesperación del vencimiento sin remedio posible, a que vienen entregándose los rojos de dentro y de fuera de España.

LA victoria de Cataluña, por su transcendencia, no podía quedar limitada a la conquista de un trozo más de territorio español, arrancado a la unidad sagrada de la Patria por ambiciones de hegemonía separatista en complicidad con políticos interesadamente complacientes o excesivamente cobardes; el golpe fué demasiado certero para que sus repercusiones no fueran acusadas en el exterior, concretamente en zonas donde la propaganda embustera de los rojos, con eco de credulidad en ciertas esferas, despertaba dudas y engendraba vacilaciones que contribuían a retrasar el acercamiento a nosotros de países que, por un fenómeno de lejantía o una visión imperfecta del panorama español, se mantenían en reservada actitud de espera.

EN Cataluña se hizo la luz. Ya no era España el pueblo de condición servil, al que se le sumaba, con gesto despectivo, al cortejo de los Estados satélites. España era una nación libre, potente, con voluntad soberana y trayectoria claramente definida. Ya a su amistad dieron en acogerse pueblos circunstancialmente alejados de ella, para entrar en la órbita de su expansión, convencidos de que un país que ha sabido triunfar, con ademán resuelto, de todas las aschanzas, de todos los peligros, de todas las insuaciones de que estaba rodeado el camino de su grandeza, está llamado al desempeño de transcendentales misiones en los destinos del mundo.

POR si esta suma de asistencias espirituales no bastaran para llevar al ánimo de los más recalcitrantes aliados de nuestros enemigos la certidumbre de su derrota definitiva, ahí está reflejada, en la zona donde mejor se calibra la vitalidad de un pueblo y su grado de potencialidad interna, la seguridad indiscutida de nuestro triunfo, con el recobro de nuestra credita, que se acusa en el alza en la cotización de nuestra moneda en la Bolsa de París, donde en menos de una semana la peseta española gana cerca de sesenta enteros, mientras la divisa roja corre la misma suerte que el régimen de cuya menguada existencia es un sintoma la agonía de su despreciable y despreciada moneda.

ESTAS son las grandes victorias de España, las que pronto culminarán en la total, en la absoluta victoria, para vergüenza de los retrasados en el camino de la comprensión y de negadores de poderes que la realidad impone con fuerza a la que nadie puede sustraerse.

Más reconocimientos al Gobierno Nacional

Burgos.—Hoy ha tomado posesión del edificio de nuestra legación en Berna, el Ministro Plenipotenciario de España en Suiza.

Belgrado.—Se anuncia el reconocimiento del Gobierno Nacional de

España por parte de la Entente balcánica, haciéndose resaltar que el representante de Yugoslavia ha sido uno de los más calurosos defensores de este reconocimiento en el curso de la conferencia de Bucarest.

La declaración del Gobierno belga

Bruselas.—El Jefe del nuevo Gobierno ha hecho la declaración ministerial en la Cámara.

Entre otras cosas ha hablado de la situación internacional y ha anunciado la implantación de varios nuevos impuestos que afectarán a las industrias que tengan carácter de monopolio y a las compañías de electricidad.

Finalmente ha hablado extensamente sobre el problema cultural. La exposición ha sido acogida con gran frialdad, habiendo aplaudido solamente algunos diputados flamencos.

Se tiene la impresión de que el nuevo Gobierno será de corta duración.

La «plaga» roja en Francia

París.—Varios periódicos señalan la situación de los refugiados rojos, así como el descontento que existe entre la población francesa.

«Le Matin» señala que un refugiado rojo había huido del campo de concentración en que se hallaba siendo detenido por un gendarme.

Varios refugiados se habían juntado en el camino y huían con él, a través de la montaña. Cuando el gendarme les dió la voz de alto, el fugitivo y sus compañeros lanzaron gran cantidad de piedras contra el gendarme, teniendo que intervenir la policía para reducirlos y restablecer el orden.

Fueron detenidos tres hombres y cuatro mujeres.

De Montpellier comunican que las mujeres que se encuentran refugiadas en dicha localidad, tienen aterrizado al vecindario con sus pillajes, en los almacenes de comestibles. Además y, según estas informaciones, el resto de los víveres sobrantes y las ropas sucias las arrojan a las cunetas de las carreteras.

La población se encuentra alarmada ante esta tremenda plaga, y piden a las autoridades que adopten medidas para acabar con este estado de cosas.

Fraternidad Hispano-Italiana

Del Caudillo al Duce

Roma.—El Generalísimo Franco ha enviado al Duce el telegrama siguiente:

«Al terminar la campaña de Cataluña, después de haber pasado revista en Barcelona al Ejército victorioso del que forman parte los valientes legionarios italianos, el pueblo español aclamó a Italia y a su Duce al paso de las gloriosas tropas. Con el entusiasta saludo a los camaradas italianos, envío a V. E. el mío más vivo.—GENERALISIMO FRANCO».

De Mussolini al Generalísimo

El Duce respondió:

«Os agradezco que hayáis concedido a los legionarios italianos el alto honor de desfilar ante V. E. en Barcelona, reconquistada, y en la España Una, Grande y Libre que estáis construyendo. Os devuelvo con cordialidad vuestro saludo de camarada y os confirmo que los legionarios italianos estarán a vuestras órdenes hasta la victoria definitiva.—MUS-SOLINI».

La prensa que se nutre de la falsedad y de la intriga, con el bien conocido designio de entibiar relaciones que están selladas por el vínculo sagrado de la sangre, vertida, en hermandad de lucha, en los campos de España, recibe, con estos dos telegramas, expresión de una amistad indestructible, la réplica más adecuada a sus canallescas campañas.

Italia y España, son y serán siempre, los dos pueblos hermanos que en lucha abierta contra los enemigos de la Civilización, ofrecen al mundo un alto ejemplo de sacrificio y de heroísmo, que asegura—como viene afirmando la prensa fascista—el triunfo de dos Revoluciones, que abren una nueva era de paz y de prosperidad a estos dos pueblos, llevados por el tesón y la inteligencia de un Caudillo y un Duce a la meta de sus destinos históricos.

El discurso del Senador Pittman

Berlín.—La prensa alemana sigue comentando el último discurso pronunciado por el Senador norteamericano Pittman, que se expresó en términos del mayor cinismo. El «Berliner Boersen Zeitung», dice entre otras cosas: La moral del espíritu cristiano de este «gentleman» se caracteriza plenamente por sus propias palabras. Baste recordar su declaración de que «no es preciso martirizar a las armas, cuando una opinión pública como paladín de la puede dejárselas morir de hambre».

El «Berliner Lokal, Anzeiger» dice: «La camarilla de Roosevelt, de la que forma parte Pittman, no ha hecho, hasta la fecha, nada por favorecer la pacífica inteligencia entre los pueblos. Bien por el contrario parece que su mayor interés sea el de perturbar la paz mundial y realmente produce náuseas ver que un cinico como Pittman tiene la desvergüenza de presentarse ante la opinión pública como paladín de la libertad y de la justicia».

Japón tomará medidas rigurosas en China

Schanghai.—En los círculos nipones ha causado gran indignación el atentado cometido contra Likutchieh, el cual mantenía estrechas relaciones con el Ministro de Industria del Gobierno de Nankin, Uangtsehui. La opinión general es la de que se trata de un asesinato político que muestra

de nuevo la incapacidad de la política de la Concesión Internacional para proteger la vida de los japoneses y sus amigos.

Se cree que a causa de este atentado el Japón tomará medidas rigurosas para defender la vida de sus súbditos.

de nuevo la incapacidad de la política de la Concesión Internacional para proteger la vida de los japoneses y sus amigos.

La amistad anglo-francesa

Londres.—Lord Halifax, en respuesta a una interpelación hecha en la Cámara de los Lores con respecto a la amistad anglo-francesa, ha manifestado que es un gran error suponer que existan reservas de pensamiento en las palabras de Chamberlain sobre la solidaridad entre Inglaterra y Francia.

Entre Inglaterra y Francia —ha dicho— no existen divergencias de ninguna clase y, por lo tanto, es innecesario hacer una nueva afirmación verbal sobre una solidaridad, que será demostrada de una manera que no deje lugar a dudas con motivo del viaje del Presidente de la República francesa a Inglaterra.

Checoslovaquia estima necesaria la amistad de Alemania

Londres.—El Ministro de Asuntos Exteriores checo ha declarado ayer Praga que era imprescindible para Checoslovaquia el mantenimiento de sus relaciones con Alemania.

Agregó lo siguiente: «Esas naciones, que ahora nos atacan, deben darse cuenta que hemos veinte años observando la conducta más conveniente para ellos; pero ahora, en el futuro, Checoslovaquia tendrá que mirar por su bienestar y progreso».

El calvario de los niños vascos evacuados por los rojos

Barcelona.—En el despacho del teniente Alcalde de esta capital se ha celebrado una extensa conferencia con el representante del Ayuntamiento bilbaíno para llevar a cabo el traslado de los niños que los rojos sacaron de Bilbao dejándolos abandonados en establecimientos públicos, careciendo en absoluto de toda clase de alimentos.



Boletín de la Falange

Jefatura Provincial

En esta Jefatura Provincial se ha recibido un oficio de la Secretaría General del Movimiento que dice lo siguiente:

«S. E. el Caudillo, Generalísimo de los Ejércitos de España y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., transmite a esta Secretaría General su deseo de que se haga llegar a todas las Delegaciones de Servicios y Jefaturas Provinciales del Movimiento, su gratitud y su saludo con motivo de las felicitaciones recibidas por los triunfos alcanzados por nuestro Glorioso Ejército en la región catalana».

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 23 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

La Secretaría General del Movimiento en escrito de fecha 20 del corriente, me comunica que ha acordado un último plazo para solicitar la renovación del carnet definitivo el cual terminará el día 20 DE MARZO PROXIMO INCLUSIVE.

Lo que traslado a todos los Jefes locales de esta provincia con el fin de que recojan todas las solicitudes de carnet que presenten los afiliados a nuestra Organización hasta la fecha marcada por el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora, 23 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Jefe Provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Femenina.-Delegación Provincial AVISO

Todas aquellas personas que tengan facturas pendientes del III Consejo Nacional o de la Granja Agrícola de la Sección Femenina, las presentarán en esta Delegación Provincial (San Gil 3), en el término de ocho días a partir de esta fecha.

Todas aquellas facturas que no se presenten en este tiempo se considerarán como donativo a esta Delegación.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora, 22 febrero de 1939. Tercer Año Triunfal.—La Delegada Provincial.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!



Organizaciones Juveniles Delegación Local ORDEN

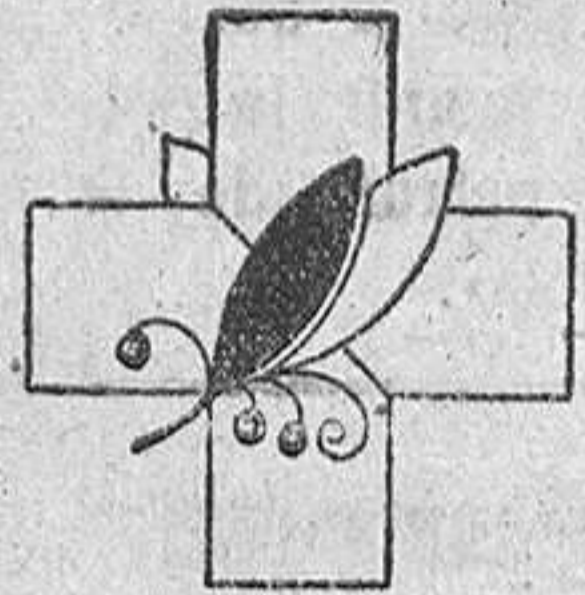
Se ordena a todos los camaradas encuadrados, menores de 13 años, se presenten en nuestro Salón de Conferencias del Cuartel Martín Álvarez Hernández. (San Andrés 42), hoy viernes día 24 de los corrientes, a las siete en punto de la tarde, con objeto de asistir a la Conferencia de HISTORIA-PATRIA y NACIONAL SINDICALISMO, que dará el Delegado de Cultura.

Igualmente se ordena a todos los mayores de citada edad, se presenten el sábado día 25, a las siete en punto de la tarde en el mismo Salón, con objeto de asistir a la misma Conferencia.

La falta de asistencia será sancionada.
Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora, 24 de febrero de 1939. Tercer Año Triunfal de la Era Azul.

—El Delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!



Frentes y Hospitales

RELACION de donativos recibidos desde el día 25 de octubre de 1938 hasta el día 9 de noviembre de 1938. Tercer Año Triunfal.

Don Celso Martínez, 13 pesetas, Juan Pérez, 1; Tomás Tomé, 50; María Victoria Esteve, 6; Andrés Sanz Alonso, 13; una madreña, un par de calcetines; San Cebrián de Castro, 27; Dioniso Vaquero, 31; señor Cura Párrico de Gallegos del Pan por responsos el día de los Caídos, 8,25; José Nieto, 30; Jeremías Fraile, 38; Ayuntamiento de Vega de Villalobos, 20; Agustín Alvarez Sánchez, 26; Eliseo Cordero, 5,20; José Alonso, Maestro de Cañizo, 25; Enrique Ginez, 15; Francisco Fernando Rodríguez, 14; Antonio Rodríguez, 26; Porfirio Alfageme, 20; Pilar y Luisa Avedillo, 50 Bernardo Sánchez Hernández, 40 pesetas del 2 por 100 un premio de la Lotería.

Angeles González, 25; Matilde Peñalosa, 25; Desita Martín, 25; Tránsito Martín, 25; Carlota Alvarez, 25; Amparo Martínez Bobo, 25; Mercedes Casaseca, 25; Mercedes Rivera, 25; Dolores Santos, 25; María Carrascal, 25; Eloina Carretero, 25; Carmen Pablo, 25; Pilar Crespo, 25; María Pablos, 25; Aurelia y M. G. Samaniego, 50; José Antonio Samaniego, 8; Julio y Socorro Domínguez, 50; Carmen Salvadores, 25; María de los Angeles Piorno, 25; Natividad Alonso, 25; Ramona Villalpando, 25; Carmen Larfendebure, 25; Tránsito Montamarta, 33,75; María Barón, 25; Sofía Benito, 25; María Losada, 25; María Teresa Pastor, 25.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

ZAMORANOS, el Ejército nos da ejemplo de abnegación y sacrificio; sacrificáaros igualmente por los que llevan dos años bajo la opresión marxista.

SANATORIO QUIRURGICO

DEL

NIÑO JESUS

Director: J. RIVERA

Consulta diaria:
de once a una y
de cuatro a seis

avenida de San Pablo, núm 1.

ZAMORA (7)

VIDA LOCAL

Delegación de Hacienda

Libramientos a satisfacer hoy por esta Pagaduría de Hacienda:

Sociedad Española de Contratas. Francisco Iglesias. Elpidio Sánchez. Maximiano Primo Martínez. Pagador Obras Públicas. Administrador Prisión. Presidente de la Audiencia. Angel Barbero. Saturnino Sánchez. Ernesto Lucas.

CERTIFICADOS DE PENALES

necesarios para solicitar Permisos de Conducir, Oposiciones, Concursos, Pasaportes y LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS siempre podrá obtenerlos con RAPIDEZ Y ECONOMIA en la

Agencia de Negocios «JUNQUERA»

Solicitudes para LICENCIAS DE CAZA y su obtención. Gestión de expedientes de PENSION POR FALLECIDOS EN ACCION DE GUERRA y COBRO DE HABERES en su día.

Para hacer con precisión las DECLARACIONES DE VALORES para el cobro de

Cupones de Valores del Estado dirijanse a

PABLO y BENITO JUNQUERA Corredores de Comercio Colegiados

Santa Clara, 32 y 34 Teléfono, 1611 (Frente al Banco Español) ZAMORA (3)

Hospital Central (Provincial)

Se interesa la presentación en este Hospital Militar Central (Provincial) del soldado del Bón. O. P. número 403 de Infantería San Quintín núm. 25, Vicente González González, a efectos de reconocimiento facultativo.

EL DIRECTOR

Hoteles y Casas de Comidas

Siendo contados los industriales de este orden que han declarado la cantidad de carne que necesitan los días de consumo, los que no lo hayan hecho deberán verificarlo inmediatamente en el Ayuntamiento.

Dr. PABLO MORAN

Médico Puericultor De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid) ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

de 2 a 4 San Andrés 22—2.º derecha (entrada por Sta. Olaya) (18)

COMPRO

madera de álamo y chopo en pequeñas y grandes partidas. Fábrica de maletas de la Ronda de Santa Ana, número 5. (59)

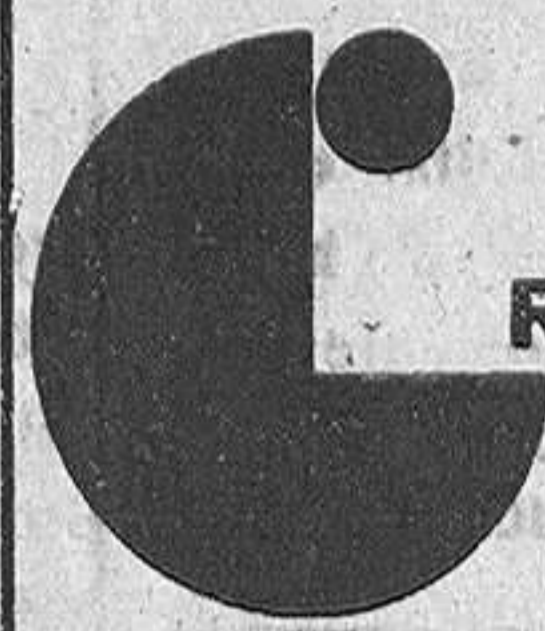
SE NECESITA

un dependiente en la Barbería de Inocencio Fernández, sea soltero o casado. San Torcuato, 24. Zamora (62)

BICICLETAS

B. H. y otras MARCAS
Grandes existencias

Sta. Clara, 2
ZAMORA



RAN BAZAR

(4) Salvador G. Vilaplana

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS. 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 250
doce . . . 3

Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí. (8)

Se ha instalado en el Gobierno civil la Secretaría de Orden Público

A partir del día de hoy han quedado instaladas en el piso principal del Gobierno civil, las oficinas de Secretaría de Orden Público.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que precisen obtener salvoconductos o algún otro asunto relacionado con esta dependencia.

Hoy en Radio Zamora

a las nueve treinta HABLA el S. E. U.



Movimiento de población

Nacimientos
María de la Asunción Echánove Tuero.
María del Carmen García Cerecinos.
María del Pilar Adelaida Grande Prieto.
Timoteo Prada Méndez.
Defunciones
Francisco Antón Calzada, de 82 años.
Rufina de la Fuente Muñoz, de 70 años.
Rosario Martín Moyano, de 7 años.

CONTRIBUID a la recaudación de fondos con destino a nuestros hermanos de las poblaciones recién liberadas.

Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80

Exija siempre ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : Producto netamente español (12)

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de Valores del Estado, a cambios muy interesantes. Dirijan sus ofertas a

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE ZAMORA Plaza de Sagasta, número 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

La Catalana Compañía de Seguros contra Incendios

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de don Joaquín Sánchez Custodio (q. e. p. d.) ha sido nombrado

Comisionado principal para la provincia de ZAMORA

D. Baldomero Andreu Alonso

Corredor de comercio

Plaza del General Sanjurjo 1, prol.

a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con

esta Compañía (61)

El último número de la gran revista alemana «Wille und Macht» que hace siete años viene dirigiendo el Jefe de las Juventudes Hitlerianas, Baldur von Schirach está dedicado a la España nacional, como su premo homenaje que las juventudes nacionalsocialistas rinden a España, en el momento de la definitiva victoria del Generalísimo Franco. Aquí vamos a hacer un pequeño resumen del contenido de este número, que es el correspondiente al 15 de febrero último, y el cual remitimos a aquellos lectores que quieran conocer su contenido con mayor detalle.

Abre la publicación un artículo del Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Fernández Cuesta, titulado «La revolución nacional en España». En él, el Ministro de Agricultura y Secretario del Partido, hace historia de la actual revolución que se está operando en España, cuyo primer origen lo hace coincidir con la pérdida de Cuba y Filipinas. Después explica los principales acontecimientos políticos de España, con sus luchas de partidos, en las que estérilmente se iba desgastando y perdiendo la energía nacional. Un momento de esperanza, renace con la Dictadura del General Primo de Rivera, esperanza que pronto se malogra, con la caída del régimen y la instauración de una República antinacional. Como reacción contra esta avalancha democrática, parlamentaria y marxista, nacen primero las J. O. N. S. y después Falange Española, para al poco tiempo fundirse ambas organizaciones bajo la dirección de José Antonio Primo de Rivera.

Entonces, en 1934, comienza el período culminante de la revolución nacional, cuya cristalización definitiva se produce merced al Movimiento del 18 de julio de 1936. Explicando el sentido de este Movimiento, el señor Fernández Cuesta dice entre otras cosas: «La revolución nacional no es enemiga del capital y todavía menos de la propiedad», y más adelante: «La revolución nacional quiere subordinar los intereses privados al supremo interés de la Nación y reconstruirá la eco-

TESTIMONIO DE COMPENETRACION GERMANO-ESPAÑOLA

Un número de la gran revista «Wille und Macht» dedicado a España

nomía con ayuda de las corporaciones». La más alta expresión de esta revolución, dice el Secretario General de Falange Española Tradicionalista, está encerrada en estas palabras, que son el lema de toda la juventud española: «¡Por la Patria el Pan y la Justicia!» A continuación, el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Jordana, publica un artículo, sobre la política exterior de la España nacional, en cuyo artículo no sólo se trata de la posición «presente de España en el concierto de países, sino que se vislumbra su posición internacional para el futuro. «La España nacional— dice el Ministro— quiere mantener relaciones amistosas con todos los países». Y afirma como intangible y fuera de discusión, la plena soberanía española sobre todo el territorio nacional. Hablando del futuro,

dice que España no podrá olvidar nunca la actitud noble y leal mantenida desde el primer momento por Alemania y por Italia.

Bajo el título de «La idea política de Franco», el Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, publica a continuación un artículo, en el que con una clara visión de los nuevos conceptos de Estado, dibuja la configuración política de Franco.

Para no hacer interminable esta referencia, daremos a continuación tan sólo la noticia escueta del resto de la revista, por el orden de publicación de los artículos. Después del artículo del Sr. Serrano Suñer, aparece uno del General Faupel, primer Embajador de Alemania en la España nacional, con el título de «Una tradición en nuestra amistad». El artículo siguiente lleva por título «Las Organizaciones Juveniles de Falange» y a éste le sigue uno de Heinz Müller que se llama: «La poesía épica en España».

Después de estos artículos de fondo, aparecen cuatro reproducciones a toda plana de Murillo, y a continuación, a dos columnas se publican una serie de pequeños artículos, entre los que destacaremos, uno de la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, sobre «La ayuda de la mujer española», otro del Jefe del Servicio Nacional de Prensa del Ministerio de la Gobernación, José Antonio Jiménez Arnau, sobre «Las fases de la guerra española» y finalmente otro del Profesor de la Universidad de Salamanca, Manuel García Blanco, sobre «Siguiendo el rastro de las relaciones literarias germano-españolas».

Termina este número especial de «Wille und Macht» con una pulcra traducción del himno de Falange

Hilaturas Caralt-Perez, S. A.

VEGUELLINA DE ORBIGO (LEON)

AGRICULTOR:

¿POR QUE DEBES CULTIVAR EL LINO?

Una cosecha regular de lino supone 5.000 Kgs. por hectárea, que valen 2.000 pesetas, si el lino llega al metro de altura, que pasa con facilidad. El cultivo del lino produce menos gastos que los cereales, ya que no tienen faenas de era, sino que se entrega en haces, después de arrancado.

En el arranque del lino todos los brazos son aprovechados; los de los viejos, los de las mujeres, los de los muchachos. Siempre debes hacer lino, pero cuando los hombres jóvenes están movilizados con más motivo.

Haciendo lino evitas a los fabricantes de hilado tener que realizar sus compras en el extranjero. Defiendes nuestra moneda y haces patria.

Si siembras lino no te preocupará la escasez de agua del estío. Es la planta ideal para aquellos regadíos donde se riega dificultosamente en el verano.

Si quieres hacer segundas cosechas, hazlas después de lino sembrado en los primeros días de Marzo.

El lino por ser arrancado no deja rastrojo. La cosecha siguiente se te criará mejor y terminarás de aprovechar los abonos que hayas echado al lino.

Si siembras el lino con amor y cuidado obtendrás en 100 días, con un gasto total comprendida la renta y la contribución de 800 pesetas, unas 2.000, o sea que obtendrás un beneficio que no te dejará ningún otro cultivo.

Dentro del mes de entrega habrás cobrado el importe del lino recibido. Además te habrán anticipado la semilla y los abonos.

Cultivando el lino con tus familiares y tus yuntas irás a cobrar sin haber sacado del bolsillo ni un céntimo y cobrarás pronto y bien. El dinero te vendrá muy bien para pagar los gastos del verano.

El lino se valora según sus tallos. Los cultivadores cuidadosos obtienen por ello mayor beneficio.

Cultivando lino, no te mojas, ni te ensucias, ni te cansas, ni sufres calor, ni tienes que acarrear con malos caminos; es el cultivo más cómodo y además es el que te dejará mayores beneficios y los cobrarás antes que ningún otro cultivo. Aún no estará desgranado tu lino y ya lo habrás cobrado.

Para el abono del lino te falcitaremos un abono compuesto y preparado especialmente para este cultivo, con los principios fertilizantes necesarios y adecuados, garantizados por análisis.

Todos tenemos el deber de ayudar a que arraigue en nuestros campos el cultivo de plantas textiles.

Contrata lino con HILATURAS CARALT-PEREZ, S. A.

Representante en la Provincia:

DON BLAS MAYO BARRIOS

BENAVENTE

(26)—2

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo, 18. Pral.-ZAMORA (2)

(Continuación)

Capítulo III

De los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas

Artículo 24. Estos Tribunales se constituirán con un Jefe del Ejército, que actuará de Presidente; un funcionario de la Carrera Judicial de categoría no inferior a Juez de ascenso y un militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que sea Abogado. Los tres, y un suplente para cada uno de ellos, de igual procedencia que los propietarios, serán nombrados por la Vicepresidencia del Gobierno; a propuesta del Ministerio de Defensa, los Jefes del Ejército; del Justicia, los funcionarios judiciales, y del Secretario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los militantes de dicha organización.

También por la Vicepresidencia del Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, se nombrará a cada Tribunal un Secretario y un suplente, Oficiales primero y segundo, respectivamente, de Sala de Audiencia Provin-

(9)

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de Responsabilidades Políticas

cial, así como el personal subalterno que para cada uno proponga el Tribunal Nacional.

Artículo 25. Se crea un Tribunal Regional por lo menos, en todas las capitales de provincia en que haya Audiencia Territorial. También se crea otro en cada una de las tres poblaciones siguientes: Bilbao, Melilla y Ceuta.

Artículo 26. Compete a los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas las funciones siguientes:

a) Ordenar a los Jueces Instructores Provinciales la formación de expedientes, por propia iniciativa o a virtud de denuncias de particulares o de comunicaciones de las Autoridades civiles o militares, Agentes de Policía y Comandantes de Puesto de la Guardia Civil cuando los hechos que en ellas se expongan puedan ser constitutivos de responsabilidad política, con arreglo al artículo cuarto de esta Ley, o disponer su archivo, en cada caso.

b) Remitir a los Jueces Instructores Provinciales los testimonios que reciban de la Jurisdicción de Guerra en los casos a que alude el epígrafe a) del artículo cuarto, a los efectos que se determinan en el cincuenta y tres.

c) Acordar inhibiciones, aceptar competencias y promoverlas con arreglo a las disposiciones de esta Ley.

d) Vigilar la rápida tramitación de los expedientes, ordenando a los Jueces Instructores que den cuenta periódica del estado de aquellos, y aperebiéndoles por las faltas de celo y actividad que observen, de las que darán cuenta al Tribunal Nacional cuando por su reiteración o gravedad las considere merecedoras de sanción.

e) Acordar la nulidad de los expedientes, reponiéndolos al estado en que se encontraban cuando se cometió la infracción; disponer la práctica de nuevas diligencias y resolver las

consultas que les dirijan los Jueces Instructores.

f) Dictar sentencia motivada en los expedientes, absolviendo a los inculcados o imponiéndoles las sanciones que estimen procedentes.

g) Disponer la elevación del expediente al Tribunal Nacional, previa notificación de la sentencia al inculcado en los casos previstos en el artículo cincuenta y tres.

h) Ejecutar los fallos tan pronto como sean firmes, adoptando las medidas que procedan para el cumplimiento de las sanciones impuestas y ordenando al Juez Civil especial, por lo que a las económicas respecta, la instrucción de la pieza separada cuando el sentenciado no acredite haberlas hecho efectivas dentro del término.

i) Acordar el archivo de los expedientes y, en su caso, el de las piezas separadas que, con tal fin, les envíen los Jueces Civiles especiales.

(Continuará)

Regimiento de Infantería Toledo número 26

Debiendo ser objeto de reparación la cocina económica de este Regimiento, como asimismo la adquisición de algunos servicios para la misma, se avisa por medio del presente anuncio a los constructores y Casas que a ello se dediquen, presenten proposiciones en la Oficina Mayoría (Cuartel Viriato), (60)

VENDO

Astillas, a 0,60 arroba.
Serrín, a 0,75 el saco.
Ronda Santa Ana, núm. 5. (58)

CRONICA INTERNACIONAL

La política exterior yugoeslava

La escasa mayoría que alcanzó el Gobierno yugoeslavo en las últimas elecciones mostró ya que el Gabinete Stojadinowitsch no podría a la larga contar con la suficiente asistencia en el país para seguir gobernando. Además de los croatas —especialmente atentos a lo que sucede dentro de lo que queda del Estado checoslovaco— es indudable que también amplios sectores sérvios han llegado al convencimiento de que la tendencia centralista que hace tiempo sigue el Estado yugoeslavo, no se acomoda ya a las necesidades del tiempo. Se deseaba un nuevo rumbo en la política interior que, bajo nuevos gobernantes, garantizará a todos los elementos que componen el Estado las condiciones necesarias para convivir pacífica y armónicamente.

Pero por lo que se refiere a la política exterior, importa subrayar que la que se ha seguido hasta ahora encuentra aprobación plena, incluso por parte de los croatas. El órgano central del partido agrario croata no se recata en escribir que el Dr. Stojadinowitsch, como Ministro de Asuntos Exteriores, le corresponden los éxitos máximos, que es él el que ha sabido encontrar el camino acertado y sortear todos los escollos.

Mientras que los otros partícipes de la «Pequeña Entente» (cuando todavía se podía hablar de su existencia) y entre ellos muy especialmente el Sr. Benes, hacían todo lo que estaba en su mano para subordinar esa Alianza a los intereses políticos de otras potencias, el Presidente del Consejo yugoeslavo, contando en esto con la completa confianza del Príncipe Regente, se había dado cuenta a tiempo de que tan sólo por medio de relaciones de franca amistad con los países del eje Berlín-Roma, podría volver a ser Centroeuropa el campo natural para la actividad de sus componentes, en vez de lo que Versalles había querido hacer de ella: a manera de un tablero de ajedrez para las jugadas políticas del Extranjero.

La forma inadecuada en que ciertos periódicos franceses han comentado la dimisión de Stojadinowitsch, como un signo de miopía política y, a la vez, de sospechosa ambigüedad. Mostrando un gozo más que prematuro, ha interpretado esa Prensa la crisis como renuncia a la línea política seguida hasta aquí y como retorno a la vieja política de Versalles. Poca agudeza la que denota esta apreciación, que no sabe estimar en su justa medida la resolución con que el pueblo yugoeslavo se opone a someterse a intereses que le son ajenos. Y para la vecina Alemania, no son tranquilizadores del todo esos comentarios que indican una recaída en las ilusiones de aquella vieja política que trataba de cercarla; política que se compagina mal, en verdad, con el sentido del reciente acuerdo franco-alemán.

Los nexos germano-yugoeslavos se asientan en la necesidad interior de ambos pueblos de mantener entre sí relaciones de buena vecindad, así como en intereses de ambas partes recíprocamente entendidos. Las dos naciones han de saber proteger y conservar en lo sucesivo la amistad que las une. Que para nuevo Ministro de Asuntos Exteriores haya sido designada precisamente la personalidad política que, en íntima colaboración con el doctor Stojadinowitsch, ha contribuido en el lugar adecuado, como representante de su país en Berlín a dar realidad e incremento a la política exterior yugoeslava sobre tales bases, ha de tomarse como un buen signo para el futuro.

La redención de las penas por el trabajo

Condiciones en las que los reclusos pueden ser empleados en obras del Estado, Provincia y Municipio

Vitoria.—El Patronato Central para la redención de penas por el trabajo dependiente del Ministerio de Justicia, ha facilitado la siguiente nota:

a) Nota exacta de la categoría y sueldo corriente del oficio.
b) Número de trabajadores cada oficio.
c) Si los presos podrán trabajar sin mezclarse con obreros libres o ha de mezclarse con ellos algún personal libre y número y garantía de éstos.
4.º Los contratistas encargados de obras, tienen sobre los presos el derecho, control y despido en caso de trabajo defectuoso como si se tratare de obreros libres.
5.º Para evitar la competencia con el trabajo libre, las entidades oficiales sólo emplearán reclusos que de no hacerse con ellos no pueda efectuarse por falta de medios económicos o por falta de rentabilidad o por falta de obreros libres.

La Jefatura Nacional de Prisiones garantiza la eficacia del trabajo y se declara dispuesta a retirar del trabajo a aquellos obreros que no rindan lo que normalmente rinde un obrero libre y hábil.

1.º Las entidades de carácter oficial pagarán a la Jefatura Nacional de Prisiones el subsidio que consiste en dos pesetas para la mujer y una peseta por cada hijo menor de 15 años, lo que equivale a un sueldo medio de 4,50 pesetas por día y obrero, con arreglo a lo que puede aproximarse y calcularse la mano de obra.
2.º El alojamiento y la comida serán por cuenta de la Jefatura Nacional de Prisiones salvo conventido encontrado.
3.º Al pedir obreros ha de hacerse constar:

La chatarra es cosa de ayer, de hoy y de mañana. No la olvides y prodiga tus donativos.

El protocolo del CONCLAVE

Ciudad del Vaticano.—«Cum clavis!» Extraña prisión de los príncipes de la Iglesia, la del Cónclave, que es una improvisada clausura en los locales interiores del Palacio Apostólico. Los miembros del Sacro Colegio entran en ellos, para elegir Papa, con los secretarios, los domésticos y los obreros. Carcelero excepcional es el Mariscal del Cónclave que guarda la llave de los locales. Por derecho tradicional este cargo corresponde al jefe de la principesca familia Chigi.

Las diez Congregaciones

Inmediatamente después de la muerte del Pontífice, el Sacro Colegio expide correos extraordinarios, envía cartas —hoy telegramas y cablegramas— firmados por el Camarero para notificar a todos los cardenales ausentes de Roma la orden de intervenir en el Cónclave y tomar parte en la elección de nuevo Vicario de Cristo. Los Cardenales están obligados a participar en el Cónclave aun en el caso que sufran censura. Solamente son dispensados de asistir los purpurados viejísimos o residentes en tierras lejanas y transoceánicas. Entre las diez Congregaciones formadas por los Cardenales en el interregno para el Gobierno de la Iglesia, la tercera, la cuarta, la quinta, la sexta, la séptima, la octava, y la décima gozan de especiales poderes y funciones para ordenar el desarrollo del Cónclave. La tercera Congregación cuida de los trabajos de adaptación de los locales al Cónclave y nombra —por escrutinio secreto— los confesores de los reclusos, que casi siempre son elegidos entre los miembros de alguna orden religiosa. La cuarta nombra dos médicos y un cirujano que permanecerán a disposición del Cónclave. La quinta nombra el farmacéutico, un mancebo y dos servidores de los Cardenales y de los conclavistas. En la sexta Congregación, el último de los Cardenales diáconos sortea las celdas del Cónclave y las asigna a los purpurados. En la séptima Congregación, los Cardenales declaran el número y los nombres de los familiares que deben acompañarles en el Cónclave en concepto de secretarios y domésticos. Este número no puede pasar de dos por cada purpurado.

La misma Congregación elige 35 camareros para el servicio del Cónclave. Estos camareros se llaman «scopatori». La octava Congregación elige dos cardenales encargados de examinar la lista de los conclavistas y precisar los empleos y funciones. En la novena Congregación se pro-

cede a la elección y escrutinio secreto de los tres Cardenales a quienes ha de encomendarse la superintendencia del Cónclave. La décima Congregación elige los obreros hidráulicos, los carpinteros, los albañiles, los herreros, los vidrieros, los tapiceros y los electricistas que deben realizar los trabajos de adaptación de los locales y cuidar del funcionamiento de los servicios.

La austera celda de los «reclusos»

En tiempos normales, el Cónclave se reúne siempre en el Vaticano. Algunos Cónclaves se reunieron fuera de Roma y uno en el Palacio del Quirinal. En los Palacios Apostólicos, los locales normalmente destinados al Cónclave ocupan el primer piso y comprenden el espacio que se extiende sobre la fachada de la Loggia de la Bendición y de la Scala Reggia hasta la sala llamada de los Paramenti y de las Congregazioni. Con tablas de castaño sujetas y travesaños longitudinales y transversales se forman las humildes celdas de una longitud de 4,50 por 3,75 metros.

Todos los accesos son cerrados apenas ha entrado el último admitido. Después de la clausura del Cónclave, la sala que desde la Scala Reggia conduce a la sala del mismo nombre es la única que puede ser utilizada como entrada y salida de Cardenales y de conclavistas. La puerta de dicha sala es cerrada con cuatro llaves. Las de la cerradura interior son confiadas, una al Camarero y otra al maestro de ceremonias. Las dos de la cerradura exterior quedan en manos del Mariscal del Cónclave. Algunas «rutas» vigiladas por personas de la confianza del Mariscal (los guardianes) permiten introducir la comida.

En la puerta de entrada se practica una especie de mirilla a través de la cual los Cardenales pueden, si lo creen necesario, conferenciar con los embajadores y ministros acreditados cerca de la Santa Sede. Después de la ceremonia preparatoria y del canto del «Veni Creator», el maestro de ceremonias agita una campanilla y pronuncia por tres veces estas palabras: «Extra omnes». Todos aquellos que no pueden permanecer, salen.

Clausura y secreto.-Los tres modos de elección.-Las tres «adoraciones» al elegido.-El hábito y los zapatos rojos de la suprema dignidad católica

«SIC TRANSIT GLORIA MUNDI»

La ceremonia se celebra casi siempre a las 9 de la noche, a la luz de antorchas.

En la Capilla de las Deliberaciones

Al día siguiente por la mañana, los purpurados se reúnen en la Capilla para leer el acta en la cual se certifica la perfecta clausura del Cónclave. Los Cardenales permanecen solos y proceden a los dos primeros escrutinios. Después de las dos votaciones, hacia mediodía, el Decano permite a los Cardenales que vuelvan a sus respectivas celdas para tomar el almuerzo. En las primeras horas de la tarde, tres horas antes de ponerse el sol, el maestro de ceremonias pasa ante las celdas pronunciando en alta voz estas palabras: «In Capellam Domini». En seguida se reúnen para verificar otro escrutinio. Si la elección no resulta válida los purpurados salen de la Capilla y en compañía de los conclavistas pasean por los patios y visitan los colegios.

La misma tarde del primer día de Cónclave los «scopatori» y el personal de servicio «juran no revelar a persona extraña nada de lo que puedan llegar a saber sobre la elección del Papa». Si un Cardenal llega a Roma una vez iniciados los trabajos del Cónclave, debe notificar al Sacro Colegio el deseo de tomar parte en la elección. De acuerdo el Camarero y el Mariscal, se efectúa la apertura de la puerta del Cónclave y el purpurado retrasado es admitido con los honores protocolarios. Si uno o más Cardenales caen enfermos permanecen en sus celdas y el voto es recogido por los tres Cardenales enfermos que llevan al enfermo una jofaina con las papeletas en blanco y una pequeña urna para depositar el voto. Los escrutinios se verifican ante el Altar Mayor que se encuentra en el lado inferior de la Capilla, de la cual está separado por una cortina de sayal morada.

Durante los escrutinios y misas se encienden los seis cirios del Altar. En la Capilla, cada Cardenal dispone de un asiento y de una mesita. El asiento está colocado bajo un dosel, de manera que forma un trono. Apenas la elección es declarada válida, todos los doseles desaparecen, salvo el correspondiente al asiento del Elegido. Detrás del Altar hay una pequeña estufa con un largo tubo que sirve para quemar los boletines después de las votaciones sin resultado. La «fumata» que el público reunido en la Plaza de San Pedro, espera ansiosamente se produce con hierbas húmedas.

Como se elige el Pontífice

Tres son las maneras de elegir Pontífice: por aclamación, por compromiso y por escrutinio. La elección por aclamación es ahora rarísima en la historia de la Iglesia. Era más frecuente antiguamente, hasta la elección de Gregorio XV (1621). La elección por compromiso es aún más rara. Se empleaba cuando los Cardenales no podían ponerse de ninguna manera de acuerdo sobre el candidato y confiaban la elección a dos o más purpurados que gozaban de la confianza del Sacro Colegio. Las elecciones por escrutinio que garantizan la independencia del voto son ya tradicionales. Cuando, sea

con el solo escrutinio, sea con los resultados sumados de los escrutinios y del «accseo», el candidato ha obtenido los dos tercios de votos —excluido el suyo— la elección es válida y el candidato es canónicamente elegido. Después de las verificaciones y recuentos operados por los escrutadores y de haber quemado los boletines, el más joven de los Cardenales diáconos agita una campanilla. A esta señal entran en la Capilla los maestros de ceremonia y el Secretario del Sacro Colegio. El Cardenal Decano (Granito de Belmonte en este Cónclave) y el Camarero (Pacelli) —si ninguno de los dos resulta elegido— se adelantan hacia el nuevo Papa. El Decano le pregunta: «Acceptas ne electionem de te canonice factam in Summum Pontificem?» Mientras tanto, detrás del Altar se disponen los hábitos blancos para el nuevo Pontífice. Los dos Cardenales preguntan después al elegido el nombre que desea asumir. Al llegar a este punto excepcional del protocolo, el primer maestro de ceremonia escribe el acta de la elección consignando todas las particularidades.

Inmediatamente después el elegido ora brevemente y se dirige detrás del Altar donde se despoja de los hábitos cardenalicios y los sustituye con las medias blancas, los zapatos de terciopelo rojo con cruz recamada sobre la empolla, sotana de mular blanco, cintura con ricas franjas y flores de oro, roquete, mureta, estola y solideo de seda blanca, inmediatamente después, el Pontífice vuelve al Altar donde recibe la primera manifestación de obediencia y le besan, primero en la mano y después en las mejillas. Después del triple beso el Camarero coloca en el dedo del Pontífice «el anillo del Pescador» que el Papa consigna al maestro de la ceremonia para que sea grabado en él el nombre asumido por el recién elegido Vicario de Cristo. A continuación, el primer Cardenal Diácono solicita del Papa permiso para anunciar al público la elección. Desde que fué nombrado Pío XI este anuncio se hace desde el exterior de la Basílica.

«Annuntio vobis gaudium magnum»

Acompañado por el maestro de la ceremonia y precedido de la Cruz, el purpurado se dirige al público y sin quitarse el solideo proclama a gran voz: «Annuntio vobis gaudium magnum. Papam habemus. Eminentissimum ac Reverendissimum Dominum titulum... Presbiterum Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem qui sibi imposuit nomen...»

Poco después, el Pontífice sale y bendice a la multitud, a Roma, a Italia y al mundo. Más tarde e incluso el día después, el Papa recibe en la Capilla Sixtina la segunda adoración de los Cardenales. Desde allí, en silla gestatoria y procesionalmente se dirige a San Pedro, para postrarse ante el Altar del Sacramento. Los cantores entonan el «Ecce Sacerdos Magnus» y a continuación el Cardenal Decano entona el «Te Deum». Mientras se canta este «Te Deum» los Cardenales adoran por tercera vez al Papa. En seguida se cantan los versículos y preces «pro novo Pontífice», a continuación de lo cual el Papa se levanta y da su primera bendición apostólica.

Inmediatamente después un maestro de ceremonias quema delante del Hombre elegido Jefe de la Cristianidad tres bolas de estopa diciendo en alta voz: «Pater Sacte, sic transit gloria mundi». Por último se celebra la solemne festividad de la coronación. La fecha de esta coronación es fijada por el nuevo Pontífice. Los plazos son variables según las circunstancias políticas y la evolución de los acontecimientos internacionales.

CARTELERA DE LA
"EMPRESA SANVICENTE"
NUEVO TEATRO
TELEFONO 1315
Hoy Butaca UNA peseta
La impresionante producción de «Radio»
MAÑANA ESTRENO
Lo más sensacional
Lo más emocionante
Donde la ley no existe
Por Richard Dix y María Alba
Mañana Butaca UNA peseta
El misterio de las emociones
ESTRENO
El figre de Eschnapur
Magnífica producción de «Hispania Tobis» de luchas de indios con los Lanceros bengalíes
Por La Jana y Kitty Jantzen
Teatro Principal
El domingo ESTRENO
La mejor producción de la gran cantante Martha Eggert
El figre de Eschnapur Alondra